

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: AGRONATUREX J'S S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900342045-3
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-182153-16
Fecha de matrícula: 23 de Febrero de 2010
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de Mayo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 23 A # 28 A - 59 CASA 63
CONJUNTO LA PERA
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: agronaturex@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6076398080
Teléfono comercial 2: 3203006061
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: ANILLO VIAL KM. 5.5 VIA GIRON
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico de notificación: agronaturex@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6076398080
Teléfono para notificación 2: 3203006061
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica AGRONATUREX J'S S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 114 del 03 de Febrero de 2010 de Notaria 02 de Floridablanca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de Febrero de 2010, con el No 84655 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada AGRONATUREX J&S LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 016 del 15 de marzo de 2024 de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2024 con el No. 225793 del Libro IX, consta: transformación de la sociedad limitada al tipo de las sociedades por acciones simplificada.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 016 del 15 de marzo de 2024 de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2024 con el No. 225793 del Libro IX, consta: Cambio de razón social de AGRONATUREX J'S LTDA a AGRONATUREX J'S S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal desarrollar toda actividad comercial lícita dentro del territorio nacional; como consecuencia de ello, la sociedad podrá desarrollar todas aquellas operaciones, sin importar su naturaleza, que guarden relación con el objeto social descrito y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimiento de este, en especial las siguientes: 1. Realizar o participar en cualquier actividad comercial o civil lícita dentro del territorio colombiano como en el extranjero 2. Desarrollar proyectos agrícolas, forestales, silvopastoriles y pecuarios 3. Producción y comercialización de suplementos alimenticios para toda clase de animales, así como productos para aplicaciones agrícolas, pecuarias, veterinarias, forestales, industriales y domésticas 4. Producción y comercialización de carne en canal 5. La importación, congelación, distribución y comercialización de semen animal, insumos agropecuarios, dotaciones de laboratorio, implementos y equipos, así como maquinaria para toda clase de actividades agropecuarias y la industria en general 6. Obtener derecho de propiedad sobre marcas, patentes, inventos, dibujos, insignias y conseguir los registros de los mismos 7. Alquilar, vender, suministrar, prestar servicios al sector energético y de hidrocarburos, minero, gasífero, así como la construcción de obras civiles, servicios ambientales, consultoría, asesoramiento y en general la prestación de todo tipo de servicios lícitos dentro del territorio colombiano, de otra parte, la siembra de cultivos agroforestales, y el desarrollo de actividades de ganadería, agricultura entre otros 8. Importación, distribución, comercialización representación y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exportación de insumos, materias primas, productos y subproductos biológicos, orgánicos y químicos, al igual que maquinaria, equipos y partes agroindustriales. 9. Procesar, transformar, empacar, re empacar, almacenar, distribuir, importar, exportar y comercializar productos y subproductos derivados y afines a la actividad del objeto social 10. Comercializar, importar, exportar, producir, transformar, transportar, distribuir materias primas, productos, materiales y equipos para el sector de hidrocarburos, minería y la industria en general 11. La formulación, evaluación, gestión, administración y ejecución de proyectos de ingeniería, arquitectura y agropecuaria en cualquiera de sus ramas y órdenes 12. Administrar, comprar, vender, arrendar, permutar, enajenar e hipotecar toda clase de bienes, muebles e inmuebles rurales o urbanos. 13. Contratar directa o indirectamente con entidades públicas o privadas para realizar, planear, desplegar y ejecutar actividades agropecuarias y forestales, así como para el desarrollo de proyectos agropecuarios, agroforestales y agroindustriales en todas sus formas. 14. realización de todo tipo de proyectos contratados por el sector público o privado, en desarrollo de acuerdos multilaterales o bilaterales suscritos en el territorio nacional e internacional. 15. Asesorar a personas naturales o jurídicas, colombianas, públicas o privadas como también a empresas internacionales. 16. Realizar actividades de consultoría, interventora, asesoría, gerencia de proyectos, sobre el diseño, la planeación, remodelación y construcción de obras tanto públicas como privadas. 17. Celebrar con personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales cualquier contrato civil, comercial o laboral. 18. Representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas. 19. Conformar consorcios, uniones temporales o cualquier tipo de acuerdo para el desarrollo del objeto social. 20. Construir o formar parte de empresas o sociedades dedicadas a la elaboración del objeto social. 21. Suscribir y otorgar todos los actos y contratos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. 22. Importar, explotar, producir, comprar y vender materiales, maquinaria y elementos de construcción, agropecuarios y en general para toda la industria. 23. Gerenciar y administrar proyectos, realizar consultoría y control de estudios, diseño y supervisiones de los mismos. 24. Prestar tanto en el país como en el exterior, servicios relacionados con los estudios preliminares, diseño, interventorías, asesorías técnicas y/o económicas o en gerencia de proyectos para toda clase de obras de ingeniería, arquitectura o agropecuaria en sus distintas especialidades y ejecutar estudios hidrológicos, geológicos, geomorfológicos, geográficos, catastrales, económicos, financieros, ambientales y sociales, así como asesorías interventorías y auditorías de los mismos temas. 25. Prestar servicios, profesionales de asesoría y outsourcing en sistemas de información gerencial y el cualquier otro relacionado con su objeto social. 26. Alquilar a cualquier título, importar, vender, comprar, distribuir, producir o exportar en cualquier forma bienes, servicios y toda clase de productos, agropecuarios, para la construcción o para la industria en general. 27. En desarrollo de su objeto social la empresa podrá celebrar con sociedades, entidades bancarias, personas naturales, jurídicas, contratos de mutuo o préstamo, abrir y mantener depósitos de ahorro y girar sobre los mismos. Girar, aceptar, otorgar y garantizar toda clase de documentos negociables Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	\$2.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	\$2.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	\$2.000.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la Sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por el subgerente, quien tendrá las mismas facultades de aquel. El representante Legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales y resoluciones que emanen de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Considerando que la representación de la sociedad y la administración de sus bienes y negocios se habrán de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relación con lo no especificado, se entenderá que quienes representan a la sociedad, podrán celebrar o ejecutar todos aquellos actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Las limitaciones o restricciones de dichas facultades que no consten expresamente en el contrato social inscrito en el registro mercantil no serán oponibles a terceros; de esta manera, son

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial: 1) Representar a la Sociedad frente a los asociados, terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, o del accionista único, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir con los fines de la sociedad y el objeto social; pudiendo enajenar, adquirir, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos relacionados con los negocios o asuntos de la sociedad; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos y cancelarlos, 4) Presentar a los accionistas o al accionista único, informe relacionado con el desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, cuando así se lo soliciten, 5) Presentar los informes y documentos de conformidad con lo reglado por el artículo 446 del Código de Comercio, 6) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y establecer las directrices para el desempeño de sus labores, remuneraciones, etc., 7) Convocar a la Asamblea General de Accionistas o al accionista único a reuniones de cualquier carácter, 8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 9) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista o accionista único u otro órgano social relacionadas con la dirección de la empresa y demás que le atribuya la ley y la Asamblea General o el accionista único. PARAGRAFO PRIMERO. - El representante legal, estará obligado a rendir cuentas de su gestión cuando así lo requiera la Asamblea de Accionistas, el accionista único o cualquier órgano facultado para ello.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 114 del 03 de Febrero de 2010 de Notaria 02 inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Febrero de 2010 con el No 84655 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	SANTODOMINGO GUARIN GLORIS STELLA	C.C. 63301579

Por Acta No 011 del 28 de Abril de 2020 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 11 de Junio de 2020 con el No 177991 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	BADILLO SANTODOMINGO JOSEPH JUSCELIN	C.C. 1098673938

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCION

EP No 1087 de 27/07/2020 Notaria 10 de Bucaramanga 180295 10/08/2020 Libro IX
A. No 016 de 15/03/2024 Junta De S de Floridablan 225793 04/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1090.
Actividad secundaria Código CIIU: 1011.
Otras actividades Código CIIU: 0141.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	AGRONATUREX J'SAS
Matricula No:	182154
Fecha de matrícula:	23 de Febrero de 2010
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	ANILLO VIAL KM. 5.5 VIA GIRON
Municipio:	Giron - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$1.630.205.629

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 1090

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 05/12/2024 - 14:34:18
Recibo No. 11789273, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GEZD2B8489

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago